

# Repertorio Agrícola

Al Servicio de la Agricultura Nacional

**EDITORES:**

FRANKLIN RIVERA R.  
VIRGILIO CAAMAÑO S.

San José, Costa Rica, Sábado 1.º de Julio de 1950  
Número 1 Volumen 1.º Año 1.º

TEL. 5141 - AP. 2229

Número Suelto..... ₡ 0.30  
Subscripción Mensual ₡ 1.00  
Subscripción Anual ₡ 10.00

## Editorial

REPERTORIO AGRICOLA es una publicación semanal dedicada exclusivamente a la difusión de conocimientos de carácter agrícola, pecuarios e industriales, que responde a una necesidad sentida en nuestro ambiente de informar al finquero, al campesino, al industrial, en fin, a todos aquellos elementos que constituyen la fuerza viva del país, de los asuntos relacionados con la ganadería, la agricultura y la industria, en una forma sencilla, actualizada y práctica para derivar un mejor aprovechamiento.

Nuestro plan a seguir, con referencia a la orientación de este Semanario, señala nuevas rutas en el aspecto informativo de las cuestiones agrícolas. Esa orientación le imprimirá a nuestro periódico un carácter distinto, teniendo como fin primordial hacerlo más popular y como norma fundamental convertirlo en un medio de nocionamiento a los lectores sobre el tema básico del bienestar nacional: la agricultura.

Es por lo anteriormente comentado que hemos incluido secciones de diversa naturaleza a fin de satisfacer las múltiples exigencias del público lector. Así, por ejemplo, quien desea encontrar información sobre un tema de Ganadería, bastará con repasar el Sumario y allí, en la Sección del Ganadero, encontrará "algo" relacionado directamente con ese asunto; aún más, si lo que desea consultar es un tópico específico del tema ganadero puede, si así lo desea, dirigirnos una carta sobre el asunto en cuestión y en el número siguiente al que originó la consulta aparecerá nuestra contestación, localizándola en la Sección de Preguntas y Respuestas que para tal motivo hemos creado.

Además, REPERTORIO AGRICOLA llenará, en lo posible, otros fines para los que fué creado, con el indispensable concurso de nuestros apreciados lectores. Uno de ellos es el siguiente: hay en el país una buena cantidad de personas que por razones varias han dejado al olvido en sus fincas ciertos materiales de agricultura o ganadería que desechan por considerarlos inservibles, mientras que otras personas, urgidas de esa clase de material, no pueden progresar sus actividades agrícolas a falta de aquel material. Nuestro interés estriba en poner en contacto ambos grupos de personas por medio de una Sección que se denominará Compras y Ventas Oportunas, donde se publicará gratuitamente las peticiones de los interesados.

Finalmente, insertaremos las secciones de Sobordos, de Ferias y Mercados, y de Misceláneas en donde tanto el comerciante como el agricultor o ganadero encontrará una información panorámica de sus intereses comerciales o de intercambio

de opiniones sobre el movimiento económico que se observa semana a semana en nuestro país.

Nos resta agradecer a Ud., amigo lector, la buena acogida que le brinde a este Semanario, invitándolo a cooperar con nosotros en la noble causa de fortalecer la agricultura nacional.

LOS EDITORES

## SUMARIO

### SECCION DEL GANADERO (página dos)

En la última feria ganadera efectuada en el Campo Ayala de la ciudad de Cartago se exhibieron ejemplares de pura raza tipo lechero, nacidos y criados en diferentes haciendas ganaderas de la Meseta Central, obteniendo premios valiosos y meritorios conceptos de los jueces que calificaron sus características de tipo y raza. Esta circunstancia amerita la publicación en nuestro Semanario del cúmulo de características que debe reunir las vacas de su hato lechero para poderse considerar como verdaderos ejemplares de ese tipo.

### SECCION DEL MAESTRO RURAL (página tres)

Es poco conocida, por los mismos costarricenses, la zona de Matina, valle imponente en donde se está haciendo un magnífico ensayo sobre el cultivo e industrialización de la planta herbácea, el Abacá (*Musa textilis* L.), siendo por consiguiente muy a propósito para los maestros la lectura de esta descripción hecha por el Prof. Virgilio Caamaño A., en que detalla los pormenores de una actividad nueva, incubada en un valle fecundo y hermoso.

### SECCION DEL HORTICULTOR (página cuatro)

La práctica de propagar árboles frutales por medio de la injertación, se está popularizando bastante rápido en nuestro país. Una de las plantas que puede así propagarse es el Aguacate (*Persea americana* L.), obteniendo resultados magníficos si la técnica del injerto se sigue tal y como se describe en el artículo que aparece en esta Sección, y se toman las precauciones concernientes al tiempo de verificarla y materiales y herramientas que se usen al efecto.

### SECCION INDUSTRIAL (página cinco)

De mucha importancia para el industrial, especialmente para quien explota tenerías, es tener conocimiento de los sistemas que se emplean a efecto de conservar y acondicionar los cueros en general. La lectura de este artículo que presentamos aquí, tendrá que ser, indiscutiblemente, de sumo interés para usted, amigo industrial, tanto por el aspecto informativo, cuanto se trata de una industria que ocupa uno de los primeros lugares en Costa Rica.

### SECCION DE SOBORDOS (página seis)

Sobordo es una palabra que empleamos en este Semanario para referirnos a la consignación de mercaderías de toda naturaleza que viene del extranjero para ser distribuida en el comercio. En esta Sección se publica la primera lista de mercaderías relacionadas con agricultura e industria que llegaron en el vapor Cape Ann, incluyendo los datos pertinentes de cada pedido. Consúltela y se beneficiará.

### SECCION DE FERIAS Y MERCADOS (página siete)

Al consultar esta Sección, el lector podrá estar al tanto de los precios a que se han vendido, durante la semana, los principales artículos de consumo diario que se encuentran en el Mercado Municipal de San José. Los ganaderos tendrán también la oportunidad de constatar los precios a que se cotizó el ganado en la feria de Alajuela y Heredia.

# SECCION DE GANADERIA

## CARACTERISTICAS DE LA VACA DE TIPO LECHERO

Al hacer la descripción del ganado lechero, es conveniente usar los términos correctos para que resulte del todo acertada. Al justificar cualquier clase de ganado, el ganadero debe localizarse o situarse a una distancia entre ocho y diez metros del del lado del animal, para verlo de un solo vistazo; seguidamente debe mirarse de frente y por detrás. Es imposible examinar un animal con sólo mirarlo desde un solo punto. En el caso de la vaca de tipo lechero, es imprescindible examinar cuidadosamente la ubre; en las terneras es de mucha importancia ver la colocación de las tetas. Las características generales que debe buscar el ganadero en sus vacas para justificar su valor en cuanto a producción de leche se refiere, son las siguientes:

**1ª APARIENCIA GENERAL:** figura atractiva y vigorosa; femineidad definida; armonía en las formas y vitalidad; gracia en el andar.

**Cabeza:** de mediana longitud, bien delineada; hocico ancho y fosas nasales amplias; quijada fuerte; ojos brillantes y expresivos; frente ancha a la altura de los ojos y moderadamente plana; perfil de la cara bastante recto; orejas de tamaño mediano y en posición de alerta.

**Espalda:** de apariencia fuerte, algo recta, y las vértebras apenas visibles.

**Lomo:** ancho, fuerte y casi horizontal.

**Anca:** larga y ancha; situada a una altura igual a la línea que une el lomo con el nacimiento de la cola.

**Isquiones:** bastante separados y colocados a una altura un poco menor que la que alcanzan los huesos iliones; bien notorios y delineados.

**Base de la cola:** un poco arriba de los huesos isquiones y bien situada en el centro de ellos.

**Iliones:** anchos, casi a la altura del nivel lateral con la espalda, poca carnosidad.

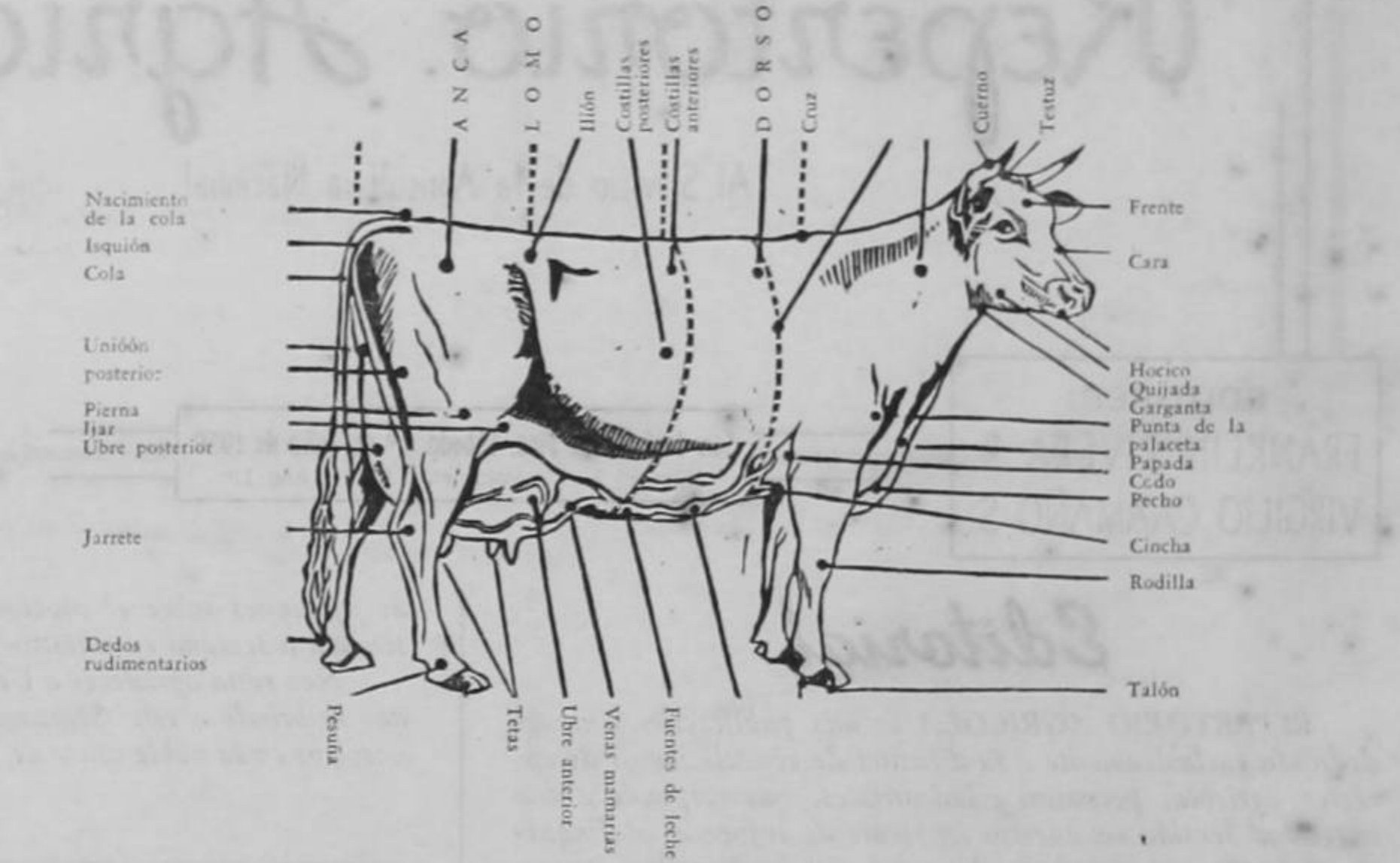
**Paletas:** bien marcadas y separadas.

**Cola:** larga y que termine en una melena poblada.

**Patas:** bastante separadas, bien delineadas y fuertes; las delanteras deben ser rectas; las traseras, rectas en la porción comprendida entre el jarrete y la pezuña; al verlas por detrás deben aparecer bastante separadas y casi rectas. Los huesos deben ser planos y fuertes; los tendones bien diferenciados; el codillo bien resaltado.

**Cascos:** pequeños y bastante redondeados; pezuñas bien pronunciadas y las patas bastante llanas.

**2ª CARÁCTER DE PRODUCTORA DE LECHE:** facciones an-



gulares; temperamento vivaz; poca carnosidad especialmente durante el período de lactancia.

**Cuello:** largo y delgado, ligeramente confundido con las paletas y el pecho.

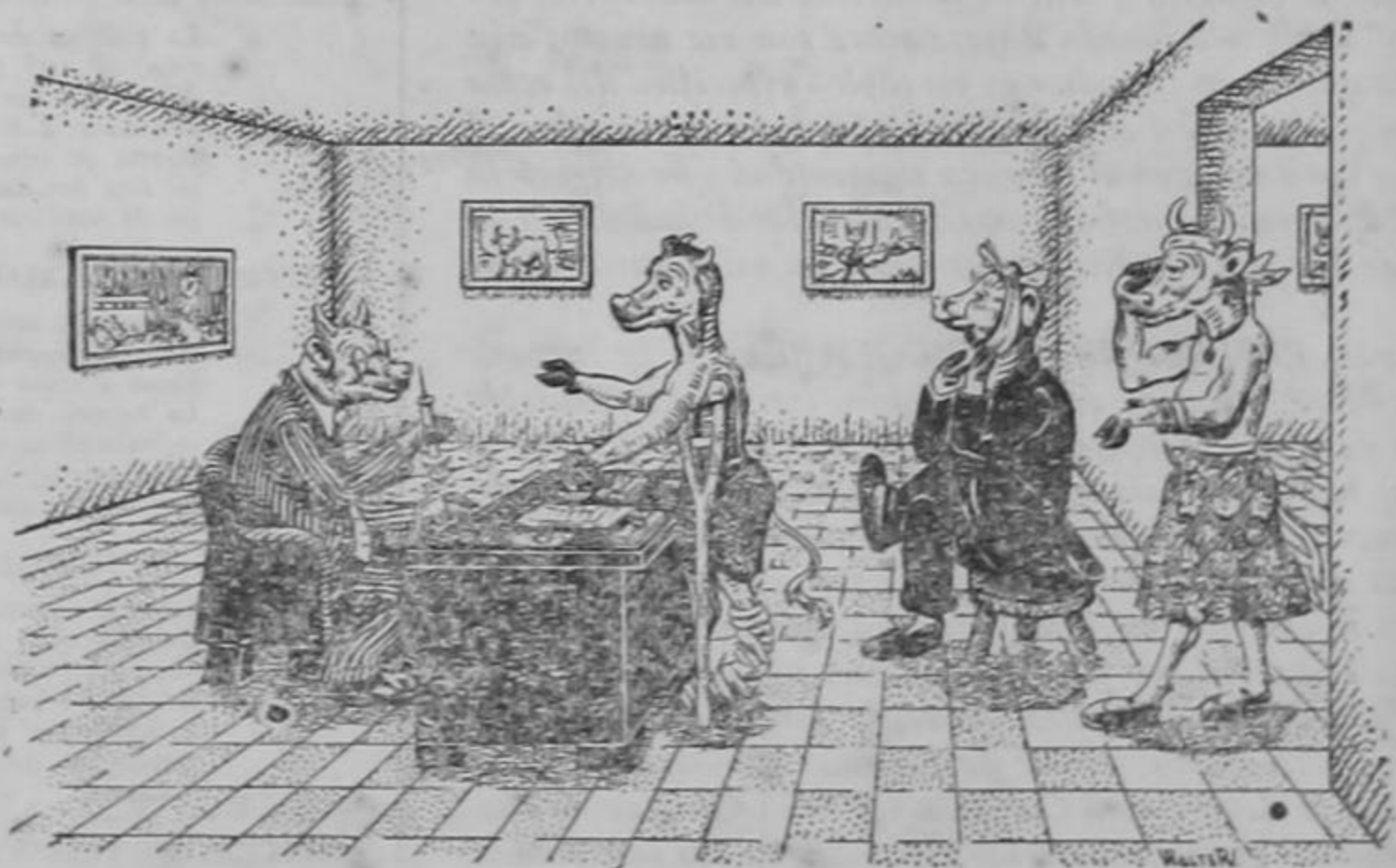
**Cruz:** prominente y angulosa. **Costillas:** separadas, bien ar-

(Pasa a la página 4)

## LABORATORIOS VETERINARIOS CRESPO, LTDA.

pone al servicio de los ganaderos nacionales un completo surtido en

*Vacunas, Medicinas e Instrumentos para Veterinaria*



"SU GANADO GANA CON GANADOL"

TELEFONO 1714

SAN JOSE

APARTADO 599

# SECCION DEL MAESTRO RURAL

Al Valle de Matina le correspondió en suerte la especial distinción de ser el seno de los interesantes ensayos agrícola-industriales de un nuevo capítulo de la producción nacional: el abacá.

Como una primicia, fué escogido uno de los más bellos rincones de esta hermosa llanura, en que las admirables condiciones fisiográficas, en armonía con un panorama excepcionalmente sugestivo, ofrecen en toda su magnitud el soberbio espectáculo de la actividad humana, en su ingeniosa conquista sobre la Naturaleza.

El valor de esta empresa queda atestiguado con los imponentes rezagos de exuberante selva que aún quedan bordeando los abacales, en espera del hacha devastadora, irrefutable prueba de la obra titánica que redujera la intrincada llanura boscosa de secular vegetación, en abierta campiña donde verdean triunfales, como mares de esmeralda, las ondulantes follajes de los extensos cultivos de abacá.

La región, ilímitemente plana, de soporífero ambiente propio de la llanura baja, bendecida por las constantes lluvias cuya estimulante influencia reclama el desarrollo de este importante cultivo, está fecundada por los ríos de Matina, Pacuare, Barbilla y San Miguel, graciosamente ribeteada en su parte suroccidental por los bajas montañas de Corina.

El área cultivada de esta famosa musácea filipina, abarca una considerable extensión que muy bien puede calcularse en unos diez mil setecientos acres.

## EL ABACA EN COSTA RICA

Escribe:

VIRGILIO CAAMAÑO ARAUZ

Las actividades inherentes al cultivo del abacá, así como las de la extracción de su fibra, hubieron de traer como consecuencia la formación de muy importantes núcleos de población, diseminados en la zona cultivada a convenientes distancias, como epicentros del movimiento abacalero.

En tratándose de la seriedad, de la solvencia y de la visión técnica de la Compañía explotadora, no podía responder la obra a un sentido de improvisación en cuanto a la debida ubicación de estos núcleos humanos, en cuya instalación mediaron los consiguientes factores de seguridad, de comodidad y de estética, que sus significadas finalidades hubieron de requerir.

Es así como los diversos tipos de vivienda, tanto para el trabajador manual, como para el intelectual, satisfacen amplia y humanamente las necesidades del conglomerado, con una adaptación de las circunstancias topográficas, climáticas e higiénicas de la propia región.

Su disposición en la comunidad, da el aspecto y la apariencia de distribución y construcción propios de un tecnicismo bien inspirado, contemplando en sí hasta la armonía misma de la clase del cultivo. Los servicios de orden doméstico, por su parte, cumplen una misión acorde con las necesidades y exigencias que la vida ho-

gareña de los habitantes supone.

La intercomunicación de todos estos centros formados, no puede ser más expedita: por medio de ferrovías para vehículos motorizados, cuyo acondicionamiento se adapta a los diversos servicios de transportes, bajo un funcionamiento regido por atinadas consignas de tránsito, de estricto cumplimiento, se viaja cómoda y seguramente al través de los extensos abacales, para estar en cualesquiera de esos lugares en cuestión de minutos.

La atención higiénica y sanitaria da un coeficiente de garantía vital, como en pocos lugares se advierte, si colegimos como punto de crítica, no sólo la desaparición de aquellos males endémicos que tanto flagelaron a esta región, y cuyo prejuicio de funestidad cundió por todo Costa Rica, sino la grata impresión de limpieza, de ornamentación, de constante asepsia y vigilancia higiénica que se palpa en todos los centros de la zona, bajo el celo de los activos y competentes médicos de la Compañía, y de un magnífico técnico en materia sanitaria con que se cuenta.

La potabilidad y abundancia del agua obedecen a costosas instalaciones técnicamente planeadas, disfrutando así las localidades del más eficiente servicio de agua,

distribuido en muy bien dispuestas cañerías.

En Bataan, por ejemplo, el agua es extraída a 300 pies de profundidad, mediante modernísimas bombas que no sólo la consiguen y propulsan en abundancia, sino que la sirven en el más acabado proceso de seguridad salúbrica, circunstancia que tiene a salvo de cualquier contagio al populoso vecindario que la utiliza.

La educación merece un especial comentario, en el que todo elogio es poco elocuente ante la realidad: nueve escuelas, convenientemente equipadas funcionan en esta zona abacalera, con un selecto personal de dieciséis educadores, pagado todo por la Compañía, esto es, sin la menor ayuda del Gobierno ni de alguna otra entidad.

Al fuerte gasto que ha debido suponer la construcción de los edificios escolares, al crecido gasto que significa la dotación del personal docente, mejor remunerado que en los servicios oficiales, hay que agregar la cuantiosa suma que invierte la Compañía en la provisión de mobiliario para alumnos y maestros, en alojamiento y servicios particulares para los educadores, en bibliotecas, en suficientes y buenos útiles escolares, en obras de texto y de consulta, en excelente material didáctico y en gastos de orden cívico-educacional.

Pero es más: si en algún lugar vecino no hay cupo de alumnos para abrir una escuela, los niños

(Pasa a la página 7)

**EMPRESA NACIONAL DE TRACTORES Ltda.**

*RODOLFO JIMÉNEZ ROIG.*



*RODRIGO SOTELA M.*

TELÉFONO 3241, SAN JOSÉ.

Especializados en construcción de

**TROCHAS, CAMINOS Y NIVELACIONES**

**A sus órdenes!!**

# SECCION DE INDUSTRIAS

*Cueros frescos, cueros secos, cueros salados*

**Cueros frescos:** Estos cueros suelen presentar algunos defectos, por ejemplo, cuando se trata de pieles frescas que no hayan sido desengrasadas de una manera completa, pieles que presenten picaduras, y cuando las marcas o contramarcas no estén en lugares adecuados.

Estos defectos contribuyen a desvalorizar el cuero en su comercialización, con gran detrimento para la economía nacional. Cueros en este estado no pueden conservarse, debiéndose proceder inmediatamente al curtido. Si se desea guardarlos por algún tiempo, deberá aplicarse alguno de los procedimientos de conservación con el objeto de que puedan resistir más, sin alterarse durante el tiempo que se demore el tratamiento de curtido.

**Cueros secos:** Este procedimiento se efectúa estaqueando el cuero, lo cual se realiza como su nombre lo indica, con estacas, clavadas en la tierra o con zarzos hechos a propósito, los cuales se estiran con fuertes lonjas de alambres, de modo que el pelo quede siempre hacia abajo. Debe recordarse que los cueros en estas condiciones fermentan fácilmente, lo cual perjudica la piel, utilizándose entonces solamente para la fabricación de colas y gelatinas.

Para evitar la fermentación del cuero y poder así utilizarlo en las curtiembres es necesario usar otro

## Conservación y acondicionamiento de los Cueros

método, denominado *entrenamiento* del cuero. Este consiste en humedecer el cuero con una solución de arseniato de sodio al 2 1/2 por ciento, se usa una escoba, de manera que la solución entre por todas las partes del cuero y con ello no solamente se evita la descomposición sino que también se impide la entrada de las polillas y gusanos que deterioran la piel. Este procedimiento es muy usado también en la conservación de los "cueros frescos" para conservarlos durante algún tiempo en buenas condiciones.

**Cueros salados:** Si el cuero no se va a trabajar inmediatamente,

debe salarse. Este salado se realiza, una vez limpia la piel, extendiendo en ella, sal triturada de manera uniforme: el cuero se coloca con el pelo hacia abajo, echándosele la sal gruesa (ligeramente molida) de tal manera que quede mayor cantidad en las partes más gruesas y en las que se considere puedan descomponerse más fácilmente, o sean, las deterioradas por el exceso de una notable mengua a las heridas de los alambres de púas o defectos de laboreo. Luego se le deja en estas condiciones durante dos días.

Después de esto se dobla el cuero por el lomo, de tal forma que

se junten las manos con las manos y patas con patas, hecho lo cual se vuelve a doblar de manera que el vientre y las patas queden sobre el lomo. Luego se practica otro doblez transversal de manera que la cabeza coincida con el lugar de la cola. Así los cueros se van acondicionando en forma de paquetes, separados unos de otros por una capa de sal.

También puede evitarse el doblamiento, colocando todos los cueros unos encima de otros, separados por una gruesa capa de sal, que se calcula en unas diez libras por cuero mediano, encerrados luego en un galerón, de manera que no queden al aire libre.

## CARACTERISTICAS DE...

(Viene de la página 6)

queadas; los huesos deben ser largos, planos y anchos.

Ijares: profundos, arqueados.

Piernas: un poco aplanadas, al ser vistas de lado; cuando se miran por detrás deben notarse separadas de tal manera que permitan suficiente campo a la ubre y sus partes adyacentes.

Piel: medianamente gruesa, suelta y plegadiza. Pelo fino.

3º CAPACIDAD DEL CUERPO: relativamente grande con relación al tamaño del animal, indicando una amplia capacidad digestiva; fortaleza y vigorosidad.

Tronco: profundo fuertemente soportado; costillas separadas y

prominentes, arqueadas; debe tener la tendencia de aumentar de volumen hacia la parte posterior.

Zona del corazón: amplia, como consecuencia de una buena disposición de las costillas anteriores; pecho bastante ancho en la porción comprendida entre las patas delanteras y lleno al llegar a la rodilla.

4º SISTEMA MAMARIO: ubre de bastante capacidad, bien constituida y muy bien situada, que denote buena calidad, indicando con esto una gran producción y período largo de utilidad.

Ubre: de capacidad y forma bien definidas, profunda; debe exten-

derse bien hacia atrás, y a una altura bien equilibrada del suelo. La unión posterior, alta y amplia. Los cuartos perfectamente balanceados y colocados en forma simétrica.

Textura: suave, plegable y elástica. Después del ordeño debe quedar la ubre bien enjuta.

Tetas: uniformes, de longitud y tamaño adecuados, cilíndricas, libres de obstrucciones, bien separadas y simétricamente situadas, llenas.

Venas mamarias: grandes, tortuosas, prominentes y ramificadas. Las fuentes de leche deben ser numerosas y notorias. Las venas de la ubre, numerosas y perfectamente definidas.

## Insecticida Mirán

CON 10 % D. D. T., PIRETRINAS Y OTROS COADYUVANTES

EL INSECTICIDA MIRÁN NO DEBE FALTAR EN EL HOGAR NI EN LA FINCA

DESTRUYE:

MOSCAS, PULGAS, POLILLAS, ZANCUDOS, ALEPATES,

CHINCHES, CUCARACHAS, PIOJOS, JEJENES,

Y MUCHOS OTROS BICHOS QUE SON AGENTES

DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Compre hoy mismo este INSECTICIDA MIRÁN  
que es potente y práctico

OBSERVACIONES: Es inflamable e irritante; debe mantenerse lejos del fuego.

PREPARADO POR

LABORATORIO MIRÁN VICTORIA

SAN JOSE :—: COSTA RICA

TELEFONOS 4875 Y 4294

## VIVEROS

## SANTA RITA

Plantas y Flores

Apartado 1564

Teléfono 1564

Ricardo Madrigal Antillón

# SECCION DE HORTICULTURA

## La Propagación del Aguacate por medio del Injerto

El aguacate es un árbol frutal que no ha merecido la debida atención, en cuanto a su cultivo se refiere de parte del agricultor costarricense, como la que le han prodigado los horticultores de otros países, ya que en nuestro país se le ve creciendo y fructificando en condiciones incultas y, muchas veces, adversas a su naturaleza. No obstante, las cosechas que anualmente se obtienen de este frutal son tan buenas que bien se justificaría un cuidado más soltífico de aquellos agricultores que obtienen año con agua, pingües ganancias con su producto de sumo apetecido. En Costa Rica es muy restringida la injertación en el aguacate; la inmensa mayoría de los ejemplares encontrados aquí y allá provienen directamente de la semilla y ésta ha sido la forma, desde tiempos ignotos, de propagarse la planta. Con el correr del tiempo se ha visto las ventajas que ofrece la propagación vegetativa del aguacate —principalmente en el sentido de mantener inalterables las características de variedad—, y ya son varios los horticultores del país que se dedican actualmente a propagar variedades superiores por este medio.

Varias son las técnicas que se siguen para propagar esta planta vegetativamente, pero la más comercial y que se adapta a nuestras condiciones de clima y características del ejemplar tomado como patrón, es sin duda alguna la "injertación por el sistema de escudete". Consiste en aplicar una yema proveniente de un ejemplar escogido de aguacate, en este caso llamado "ción", en íntimo contacto con otro ejemplar de varie-

dad distinta, generalmente aclimatada y vigorosa, llamado "patrón". La técnica a seguir es la siguiente: tan pronto como las plantas patrones estén listas para recibir la yema convenientemente, se debe proceder de inmediato a la injertación, siempre que las condiciones del tiempo sean favorables; la selección del propio tipo de portayemas (ción), requiere mucha experiencia, ya que el carácter de las yemas difiere mucho hasta en las mismas variedades; generalmente este es el motivo por el cual muchos injertos resultan vanos aunque hayan sido hechos por expertos injertadores; la porción de rama de donde se obtienen las yemas, debe ser de crecimiento reciente aunque no tan delicada como para romperse cuando se dobla. Las yemas que ya inician su crecimiento deben descartarse por completo; lo mismo, no se deben escoger aquellas yemas cuyas escamitas han caído ya que esto indica que la madera está vieja, pues de lo contrario, al proceder a injertarlas, se pierden por completo.

Para aplicar la yema al patrón, se hace en éste un corte vertical primero, y luego otro horizontal formando una T; al respecto, estas incisiones deben hacerse con una cuchilla muy filosa y esterilizada, teniendo el cuidado de no introducirla tan profundo como para dañar los tejidos del leño; si la cáscara no suelta bien, es señal segura que la corteza es vieja o muy dura y en este caso el patrón se desecha; sin duda alguna, la práctica indica al injertador la mejor forma de hacer estas incisiones y de levantar la cáscara en forma correcta. Ya lista la incisión para

Para alimentar mejor sus aves consuma las dos mejores mezclas

**PONEDORA Y POLLITOS**

QUE VENDE

**“EL NIDAL”**

*La Casa de Confianza de los Avicultores*

Teléfono 4086 - Apartado 1737 - San José, C. R.

recibir la yema, se inserta la porción de yema cuidadosamente de un solo movimiento y luego se procede a amarrar el conjunto con rafia o tiras de tela encerada. Al sacar las yemas se debe tener la precaución de hacerlo con una cuchilla de injertar bastante filosa, y mantener la hoja bien limpia, lo mismo que asentarla varias veces en el transcurso del tiempo que dure el injertador haciendo el trabajo (generalmente se asienta la cuchilla cuando ha sacado de diez a quince yemas); el corte debe hacerse de una sola vez manteniendo la hoja de la cuchilla casi paralela al portayemas, de tal modo que la superficie del mismo sea plana y no curvo en sus extremos; este corte tendrá una longitud que oscila entre dos y medio y cuatro centímetros de acuerdo con el tamaño del portayemas y aún del patrón. Una vez aplicada la yema al patrón, y observado que la unión ha sido perfecta en toda la longitud de la incisión, se procede a amarrar el conjunto con el material más a propósito para esta operación; al respecto se puede usar rafia (obtenida de la hoja de una palmera), tela encerada, tape o, en pocas ocasiones, cintas de hule. Probablemente las tiras de

tela encerada constituyen el material más apropiado para amarrar injertos, aunque presentan el inconveniente de que si la operación se realiza en días muy calurosos (como amediados de marzo), la cera se derrite, perjudicando así la yema; no obstante, para evitar esta inconveniencia se puede usar un compuesto de una libra de cera de abejas y un cuarto de libra de resina. Esas tiras se hacen de muselina, cortándolas de dos centímetros de ancho y sumergiéndolas por quince minutos en la mezcla anteriormente dicha; cuando se vaya a utilizar el material se cortan las tiras al ancho que se requiere.

Aproximadamente al mes de haberse realizado el injerto, se tiene la seguridad de que ha pegado y entonces conviene aflojar las amarras, pues de lo contrario existe el peligro de que éstas "ahoguen" al patrón; estas amarras se quitan por completo dos o cuatro semanas después de aflojarlas. Para que la yema se pueda desarrollar bien, es conveniente podar el terminal del patrón quitando al efecto unos diez o quince centímetros de la copa, cuando se aflojan las amarras, es decir, aproximadamente un mes de hecha la injertación. Algunas yemas axilares del patrón se dejan desarrollar por un poco tiempo y luego de unas cuatro semanas de practicado el descope, se realiza una nueva poda más próxima al injerto pero nunca tratando de hacerlo muy cerca del mismo, pues existe la probabilidad de que el ojo de la yema se desprenda y ésta no pegue.

Cuando la yema ha dado origen a una ramita de diez o quince centímetros de longitud, debe amarrarse al pedazo del tallo del patrón con rafia u otro material apropiado. Conforme vaya desarrollando el injerto es necesario procurarle un sostén por lo que se aconseja clavar una estaca larga próxima al patrón e irla amarrando a aquélla; luego de tener el injerto unos treinta centímetros de longitud, puede cortarse el pedazo de tallo del patrón situado arriba y cubrir el corte con una cera especial de injertar o usando la pasta bordolés; la pintura de aceite no es recomendable. (Continuará)

**VISITE, la mejor**

**GRANJA AVICOLA**

*de Centro América*

la de SAN ISIDRO DE CORONADO, donde encontrará

40 VARIETADES DE GALLINAS DE PURA RAZA — FAISANES DE DIFERENTES VARIETADES — PAVOS REALES  
PALOMAS EN TODA VARIEDAD—CONEJOS GIGANTES DE FLANDES—10 RAZAS DE GANSOS—10 RAZAS DE PATOS

También todo lo relacionado en avicultura lo encontrará en el

**CENTRO AVICOLA**

San José - Tel. 2009 y 3325 - Apdo. 748

# SECCION DE SOBORDOS

## Mercaderías en el ramo entradas a Costa Rica el día 26 de Junio de 1950

| Marcas                 | Bultos Contenido               | Kilos   | Embarcadores            | Consiguatarios      |
|------------------------|--------------------------------|---------|-------------------------|---------------------|
| DISA                   | 11/C Motores diesel            | 6854    | Hércules Motor Co.      | Banco Anglo         |
| ARANJO                 | 6/F Cueros                     | 467     | A. R. Clarkce & Co.     | Orden               |
| ADESUCO                | 1/T Herbicida agrícola         | 259     | The Dow Chemical Co.    | Banco Anglo         |
| ERASOL                 | 15/B Alcanfor                  | 832     | E. I. Dupont            | Max. Gurdian        |
| M. G.                  | 1/C Maquinaria para lechería   | 953     | R. A. Auerbach          | Rímolo & Biamonte   |
| R. B. & C <sup>o</sup> | 6/F Cueros                     | 240     | A. Davis Sons.          |                     |
| TROJAS                 | 50/R Alambre para gallineros   | 1027    |                         |                     |
| MACAYA                 | 1/C Descascaradoras para café  | 658     | The Geo L. Squier Mfg.  | M. Macaya & Co.     |
| GRANJA                 | 10/C Descremadoras             | 830     | Int. Harvester Exp.     | La Granja           |
| SOLERACO               | 7/F Cueros                     | 448     | Fred Rueping Leather    | Solera & Co.        |
| M. & M.                | 4.500/S Harina de trigo        | 227,239 | Washburn Grosby         | Banco de Costa Rica |
| JOVA                   | 100/S Avena prensada           | 4,593   | General Mills           | Banco Anglo         |
| R. B. T.               | 50/S Idem.                     | 2,296   | A. B. Farquahr          | Banco de Costa Rica |
| R. Y. J.               | 100/S Idem.                    | 4,593   | Fred Rueping Leather    | Rudín & Jiménez     |
| RECORD                 | 11/C Maq. aserradero           | 1,859   | Fred Rueping Leather    | Banco Anglo         |
| M. M. P. & O.          | 7/C Cueros                     | 400     |                         | M. Mena             |
| MASIS                  | 8/F Cueros                     | 505     |                         | Orden               |
| ANCLA                  | 200/L Manteca pura             | 3,583   |                         | Orden               |
| MACACO                 | 8/C Cápsulas vitaminas         | 132     |                         |                     |
|                        | 9/C Pasas                      | 59      |                         |                     |
|                        | 4/C Frutas                     | 20      |                         |                     |
|                        | 2/C Manzanas al horno          | 17      | Louis Dreyfus           |                     |
|                        | 1/C Jamón                      | 75      | U. S. Steel Exp. Co.    |                     |
|                        | 2/C Tocino                     | 32      | John R. Evans           |                     |
|                        | 1/C Pord. para curtir          | 173     | Am. Cynamid             | Alfredo Volio       |
|                        | 2/T Toro vivo                  | 431     | Sun Textile Mfg.        |                     |
| A. BOLTO               | 1/P Sacos para café            | 4,165   | Int. Harvester Exp.     | Banco de Costa Rica |
| L. B. S.               | 1/H Alambre de pñas            | 34,860  | Int. Harvester Exp.     | M. A. González C.   |
| MAGON                  | 13/F Cueros                    | 162     | Phillips Export Co.     | Banco de Costa Rica |
| CUEROVENT              | 1.500/C Anilinas               | 108     | Manning Maxwell & Moore | Almacén Casseres    |
| CASSERES               | 4/F Cueros                     | 772     | Dungan Hoods Co.        | Banco Anglo         |
| M. G. P.               | 2/T Partes maquinaria agrícola | 85      |                         | Banco Anglo         |
| MACAYA                 | 8/C Ruedas                     | 72      | Fairbanks Morse Co.     |                     |
| MACAYA                 | 3/C Incubadora                 | 53      | Metro Leather Co.       | Banco Anglo         |
| C. MATER               | 4/C Grapas                     | 42      | Fred H. Lowestein       | Almacenes Unidos    |
| A. UNIDOS              | 1/C Cueros                     | 560     | Metro Leather Co.       | Orden               |
| ACUÑA H.               | 2/A Cola                       | 868     | Young & Glen            |                     |
|                        | 1/F Bombas con motor           | 545     | Leon Inc.               | E. C. Murray        |
|                        | 2/T Cueros                     | 507     | Corn Pord. Ref. Co.     | Orden               |
| CEMSA                  | 7/C Cueros                     | 228     |                         | Orden               |
| CUEROVENT              | 8/F Cueros                     | 44      |                         | Banco Anglo         |
| F. H. L.               | 8/F Semillas                   | 428     | Washburn Grosby Co.     | Orden               |
| M. R.                  | 2/C Fécula de maíz             | 1,208   | Morris Speizman         | Crédito Agrícola    |
| L. H.                  | 2/F Harina de maíz             | 884     |                         | Orden               |
| J. B.                  | 45/C Aceite de soya            | 1,123   | Massey Harris           |                     |
| R. B. T.               | 50/C Harina de trigo           | 5,989   |                         |                     |
| RODOLFO                | 50/C Material textil           | 333     |                         | Almacén Mauro       |
| HUMBERMA               | 130/C Enfriador de leche       | 386     |                         | Tej. El Aguila      |

(PASA A LA PAGINA 8)

SIEMPRE

CERVEZA

# Imperial

Cervecería Ortega

San José, C. R.

# FERIAS Y MERCADOS

PRECIOS CORRIENTES EN EL MERCADO MUNICIPAL DE SAN JOSE

SEMANA DEL 24 DE JUNIO AL 1º DE JULIO DE 1950

|                      |                           |              |
|----------------------|---------------------------|--------------|
| Aguacates            | desde ₡ 0.20 hasta ₡ 1.00 | cada uno.    |
| Ajos                 | 1.60                      | libra        |
| Arvejas              | 0.50                      | libra        |
| Arroz                | 0.60                      | libra        |
| Ayotes               | 0.25 hasta ₡ 0.35         | la libra     |
| Avena                | 0.80                      | libra        |
| Bananos              | 0.05 hasta ₡ 0.06         | cada uno     |
| Cacao                | 3.50                      | libra        |
| Café tostado         | 2.80 hasta ₡ 3.20         |              |
| Café crudo           | 2.40                      | libra        |
| Cebollas secas       | 0.60                      | libra        |
| Cubases              | 0.50 hasta ₡ 0.55         | la libra     |
| Chayotes             | 0.10 hasta ₡ 0.25         | cada uno     |
| Chile dulce          | 0.05 hasta ₡ 0.10         | cada uno     |
| Elotes               | 0.15 hasta ₡ 0.20         | cada uno     |
| Dulce                | 1.30 hasta ₡ 1.80 (1º)    | la tamuga    |
| Fresas               | 2.50                      | libra        |
| Frijoles de color    | 0.55                      | libra        |
| Frijoles negros      | 0.50                      | libra        |
| Frijoles blancos     | 0.60                      | libra        |
| Garbanzos            | 2.50                      | libra        |
| Grapefruit (greifut) | 0.10                      | cada una     |
| Harina               | 0.50 hasta ₡ 0.60         | libra        |
| Huevos               | 0.30 hasta ₡ 0.35         | cada uno     |
| Lentejas             | 2.50                      | libra        |
| Lechugas             | 0.10 hasta ₡ 0.25         | cada una     |
| Limonos agrios       | 0.05                      | cada uno     |
| Limonos dulces       | 0.05 hasta ₡ 0.10         | cada uno     |
| Linaza               | 1.00                      | libra        |
| Maicena              | 1.10                      | libra        |
| Maíz de millo        | 0.55                      | libra        |
| Maíz                 | 2.10                      | el cuartillo |
| Mangos               | 0.10 hasta ₡ 0.25         | cada uno     |
| Manteca              | 2.30 hasta ₡ 2.35         | libra        |
| Mantequilla          | 5.00                      | libra        |
| Moras                | 0.60                      | libra        |
| Naranjas             | 0.05 hasta ₡ 0.08         | cada una     |
| Nuez-moscada         | 0.10 c/u. hasta ₡ 3.00    | libra        |
| Papas                | 2.80                      | cuartillo    |
| Papayas              | 0.60                      | libra        |
| Pescado (chuleta)    | 2.00                      | libra        |
| Pescado salado       | 3.00                      | libra        |
| Pescado grande       | 1.75                      | libra        |
| Pescado pequeño      | 1.50                      | libra        |
| Piñas                | 1.00 hasta ₡ 1.50         | cada una     |
| Plátanos             | 0.15                      | cada uno     |
| Queso                | 2.00 hasta ₡ 2.40         | libra        |
| Remolachas           | 0.10 hasta ₡ 0.30         | cada una     |
| Repollo              | 0.25                      | la libra     |
| Sal                  | 0.20                      | libra        |
| Tomates              | 0.50                      | la libra     |
| Vainicas             | 0.25                      | la libra     |

## EL ABACA EN COSTA RICA...

Viene de la Página 2

de esa localidad son transportados diariamente en trencitos especiales, a recibir su educación en una escuela cercana.

Qué hermoso espectáculo, cuando a las siete y a las trece horas, llega a Bataan el trencito de in-

fantiles pasajeros escolares que vienen de Davao! Qué bello cuadro, cuando a las once y a las dieciséis horas, regresan felices esos niños a Davao en su trencito, en medio de aquella inocente y sublime algarabía!

Continuará próximo número...

GEM  
ROTARY



HOE  
PATENTE  
HOWARD

CULTIVO COMPLETO  
CON UNA SOLA MAQUINA.

— EL TRACTOR PARA EL GRANDE Y PEQUEÑO AGRICULTOR —

CULTIVOS: CAFE, CAÑA, RRROZ, PAPAS, MAIZ, FRUTALES

“GEM” ROTARY HOES  
PATENTE HOWARD

EL TRACTOR DE LA AGRICULTURA MUNDIAL

PIDA DEMOSTRACIONES E INFORMES A:

**MAINGOT CONSTRUCTION CO., LTD.**

TELEFONO 3651 -- APARTADO 41

SAN JOSE, COSTA RICA

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA CENTRO AMERICA

Semillas de Hortalizas, Flores y Pastos  
Abonos e Insecticidas, Implementos Agrícolas  
Vacunas y Medicamentos Franklin  
Bombas para Atomizar DOBBINS en  
**EL SEMILLERO, LTDA.**

TELEFONO 3152 - ALMACEN AGRICOLA establecido en 1918 - APARTADO POSTAL 783



# CARBOLINA

mejora rápidamente  
las gusaneras.

Carbolina, pero legítima.

LABORATORIOS BOTICA FRANCESA, S.A. fundados en 1868.

|            |         |                                |         |                        |                     |
|------------|---------|--------------------------------|---------|------------------------|---------------------|
| AGUILA     | 1/C     | Vinagre                        | 24      |                        |                     |
|            | 1/H     | Salsa de vegetales             | 14      |                        | Orden               |
| F. ROD.    | 6/H     | Jugo de tomates                | 33      |                        |                     |
|            | 3/C     | Aceitunas                      | 26      |                        |                     |
|            | 1/A     | Te                             | 5       | Kraft Foods Co.        |                     |
|            | 2/C     | Espárragos                     | 18      | Int. Harvester Exp.    |                     |
|            | 3/C     | Frutas en conserva             | 91      |                        |                     |
|            | 1/C     | Leche en polvo                 | 414     | Kraft Foods Co.        |                     |
|            | 1/C     | Máquinas agrícolas             | 1.700   |                        |                     |
|            | 4/C     | Leche evaporada                | 1.159   | Dungan Hood            | Orden               |
| E. O. S.   | 25/C    | Insecticida agríc.             | 394     | The Dow Chemical Co.   | M. Macaya & Co.     |
| MACAYA     | 2/C     | Cueros                         | 235     | Fred Rueping Leather   | Pedro Raventós      |
| O. R.      | 100/C   | Insecticida                    | 62      | Wodsworth & Co.        |                     |
|            | 50/C    | Cueros                         | 436     | Erick Bros. & Co.      | A. Padilla          |
| ANCLA      | 2/T     | Hule                           | 259     | Colonial Tanning       | Banco de Costa Rica |
| CUEROVENT  | 8/F     | Maquinaria textil              | 544     | The Cincinnati         | M. Macaya & Co.     |
| MACAYA     | 2/C     | Cueros                         | 537     | A. C. Lawrence & Co.   | Cuerovent Ltda.     |
| CUEROVENT  | 7/F     | Herramientas                   | 73      | M. García C.           | Almacén New England |
| ANESA      | 3/F     | Cueros                         | 108     | Morris Feldestein      | Orden               |
| RUIZ       | 1/C     | Cueros                         | 452     | Ames Baldwin           | Banco Anglo         |
| RECOR      | 8/C     | Palas                          | 260     |                        | Almacenes Unidos    |
| AG. UNIDOS | 1/C     | Cereales preparados            | 238     |                        | Banco de Costa Rica |
| F. F. & C. | 3/F     | Levadura                       | 572     |                        | Orden               |
| M. R.      | 12/A    | Guisantes                      | 390     |                        | Orden               |
| CUEROVENT  | 3/F     | Salsa de tomate                | 258     |                        |                     |
| X. X. X.   | 10/A    | Tomates en latas               | 169     |                        |                     |
|            | 25/C    | Espárragos                     | 166     |                        |                     |
|            | 20/C    | Maíz en latas                  | 162     |                        |                     |
|            | 20/C    | Guisantes                      | 517     |                        |                     |
|            | 15/C    | Leche condensada               | 4.575   |                        |                     |
|            | 10/C    | Leche evaporada                | 11.054  |                        |                     |
|            | 10/C    | Aboño químico                  | 164.160 | F. Bower & Co.         |                     |
|            | 10/C    | Maquinaria agrícola            | 5.542   | John Gordon            |                     |
|            | 30/C    | Maquinaria para café           | 763     | Fullerton & Wilson     |                     |
|            | 200/C   | Sacos de yute                  | 641     | Langstaff Erembert Co. | Orden               |
|            | 500/C   | Mosquiteros algodón            | 45      |                        | Banco Anglo         |
|            | 4.000/S | Ruibarbo                       | 29      |                        | Salomón Schafter    |
| RODRIGUEZ  | 17/H    | Canela                         | 105     |                        | Orden               |
| MURAL      | 5/C     | Clavos de olor                 | 94      |                        |                     |
| S. H. CO.  | 2/F     | Ruibarbo                       | 76      | F. Bower & Co.         |                     |
| A. G.      | 1/F     | Maquinaria agrícola            | 4.593   |                        |                     |
|            | 1/C     | Pasta de tomate doble concent. | 1.480   |                        |                     |
|            | 3/S     | Botijas para leche             | 1.440   |                        | Banco Anglo         |
|            | 1/F     |                                |         |                        |                     |
|            | 1/C     |                                |         |                        | Orden               |
| U. & P.    | 20/H    |                                |         |                        |                     |
| FUSCALDO   | 60/C    |                                |         |                        |                     |
| J. P. S.   | 10/C    |                                |         |                        |                     |

## FABRICA NACIONAL DE LICORES

# AVISA:

que próximamente pondrá a la disposición del comercio local y extranjero un nuevo producto:

*RON* genuino, legítimo, tipo antillano, comparable a los mejores *RONES* importados.